## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 256-2019-CFIQ.-

Bellavista, 10 de diciembre de 2019.

Visto el Expediente Nº 01082644 (ingreso Nº 3087-2019-FIQ), recibido en la Facultad de Ingeniería Química el 02 de diciembre de 2019 por el cual el señor MALDONADO NATIVIDAD JESÚS ALONSO, con código Nº 1316120101 solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen de Expediente para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química Nº 080-2019-CGT-FIQ de fecha 03 de diciembre de 2019 con informe favorable recomendando otorgar Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor MALDONADO NATIVIDAD JESÚS ALONSO;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

## **RESUELVE:**

PRIMERO.- APROBAR la solicitud de obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química presentado por el señor MALDONADO NATIVIDAD JESÚS ALONSO, por los considerandos arriba expuestos.

SEGUNDO.- **PROPONER** al Consejo Universitario se otorgue el Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor **MALDONADO NATIVIDAD JESÚS ALONSO.** 

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al señor Rector, Expediente, Interesado, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

Universidad Nacional del Callao Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas

UNIVERSIDAD NAGIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica

LACV/AMRS